

19984
Julio 26/
72

EL NIÑO EN SOCIEDAD,

ó

SINOPSIS DE EDUCACION.

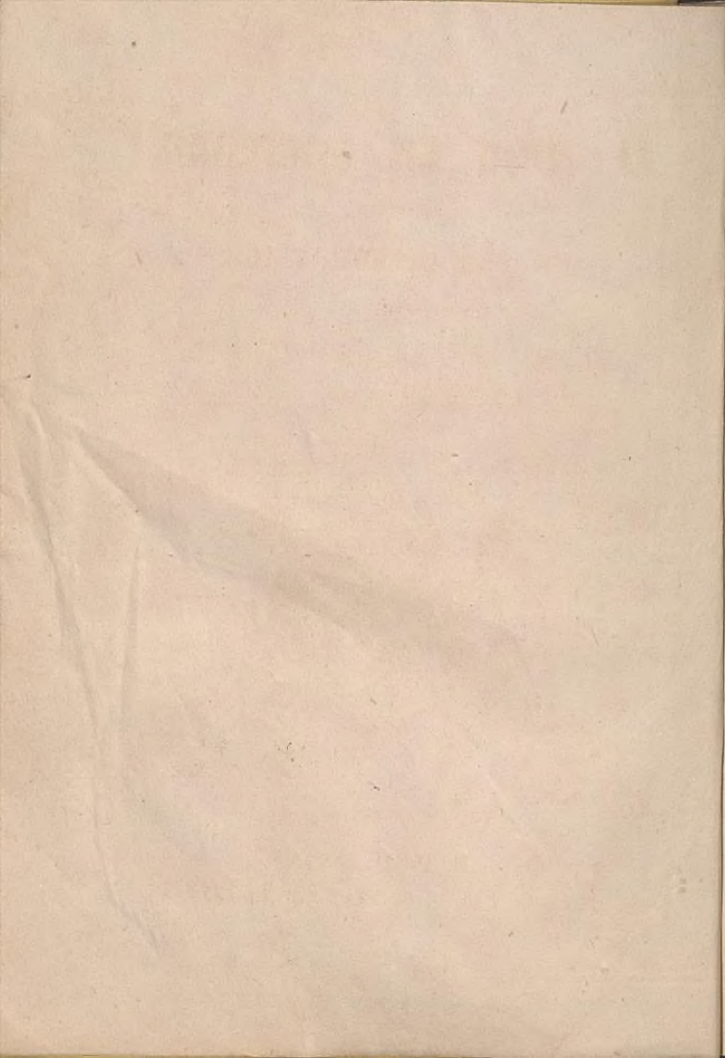
POR

El P. Fr. J. F. Checa,

DOMINICO FILIPINO.

5953

L47 - 7945



76-4

EL NIÑO EN SOCIEDAD,

ó

SINOPSIS DE EDUCACION.

POR

El P. Fr. J. F. Checa,

DOMINICO FILIPINO.



J. Fr. J. F. Checa

CON LICENCIAS.

MADRID: 1872.

IMPRENTA DE P. LOPEZ, Cava-Baja, 19.

EL NIÑO EN SOCIEDAD

SINOPSIS DE EDUCACION

por

EL P. R. D. F. Chco.

Es propiedad.



COL. LECT. 44

MADRID: 1878

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL



¿Qué cosa hay mas grande,
que formar y dirigir los
corazones de los jóvenes?

*San Juan Crisóstomo so-
bre el Cap. 48 de San Mateo,
Hom. 60.*

RELIGION Y MORAL.

1. **SIENDO** este un compendio de educacion, no es posible que en él queden consignados los deberes del hombre para con Dios con la estension que es propia de otra clase de escritos en materia tan interesante. He considerado

que el celo de los padres de familia , el de los maestros y demás á quienes incumbe el sagrado é indeclinable deber de enseñar á los niños el Catecismo, no les permitirá dejar de hacerlo , imprimiendo en sus tiernos corazones con caractéres indelebles todo lo que es necesario y aun conveniente saber para que desde sus primeros años cumplan con las obligaciones de cristianos. Por lo que , y en obsequio á la brevedad, diré sobre esto; pero ciñéndome estrictamente al mas riguroso laconismo.

2. El primer deber del hombre es saber que hay un Dios infinitamente bueno, sabio, justo, poderoso, principio y fin de todas las cosas.

3. Que Dios es uno en esencia y trino en personas: Padre, Hijo y Espíritu Santo.

4. Que el hombre para acercarse á Dios, que es el único fin y objeto de su felicidad, tiene precision de creer todo lo que el Señor dice y la Iglesia Católica, Apostólica, Romana le propone: y que le ha de servir en esta vida para despues gozarle en la eterna.

5. Que en el Credo y Artículos de la Fé está todo lo que el hombre tiene obligacion de saber para creer.

6. El niño no se ha de olvidar nunca de los Mandamientos de la ley de Dios, ni de los de la Santa Madre Iglesia, en que están consignados los principales deberes del cristiano. Ni tampoco podrá ignorar lo que son los Santos Sacramentos.

7. Debe tambien saber que Dios exige las primicias de su amor.

8. Ame á Dios sobre todas las demás cosas; al prógimo como á sí mismo; y á sí y á los demás hombres y á todas las otras criaturas, solamente amará por Dios; queriendo antes perderlas que ofenderle.

9. Sea tambien amante devotísimo de la siempre Virgen María, Madre de Dios; del Santo Angel de su guarda; del Santo de su nombre, y demás otros Santos patronos.

10. Tema á Dios; porque el principio de la sabiduría es el santo temor del Señor.

11. No olvide tampoco que despues de esta vida mortal hay otra que no se acabará nunca; y en que Dios premiará á los buenos con la gloria eterna, y castigará á los malos con el infierno.

12. Acuérdesese siempre de los novi-

simos: muerte, juicio, infierno y gloria; y no pecará jamás.

13. Al Romano Pontífice , cabeza visible de la Iglesia, que como tal es infalible , deberá prestar entera obediencia.

14. Obedezca tambien á todos los Prelados de aquella , y á los demás Sacerdotes del Señor ; pues todos son sus Ministros, y de ellos tiene dicho : « El que oye á vosotros á Mí me oye , y el que os desprecia á Mí me desprecia.»

15. A las autoridades eclesiásticas, y poderes seculares legítimamente constituidos, tambien ha de respetar y obedecer: teniendo bien entendido que quien les contradice y se les resiste, contradice y resiste á lo ordenado y establecido por Dios.

16. Mantenga el niño siempre vivo

en su pecho el fuego del amor á la patria, y no le deje extinguirse jamás.

17. Fijese bien en que el morir por su Dios, por su Patria y su Rey es el mas sacrosanto deber.

18. Al despertar por la mañana debe el niño cristiano fijar su pensamiento en Dios, y darle humildemente gracias por haberle sacado de las tinieblas de la noche.

19. Pídale que le dirija en todos sus pensamientos, palabras y acciones por todo el dia y siempre.

20. Salude á la Santísima Virgen, al Santo Angel de su guarda, etc., para que le protejan y amparen con su intercesion ante el Señor.

21. Por fin, al acostarse examine su conciencia, y haga actos de contricion, y duerma en paz y en gracia de Dios.

Modo de conducirse el niño en el templo y en la Santa Misa.

22. En todo lugar y en todo tiempo ha de cumplir el niño con el deber que como cristiano tiene de levantar á Dios su espíritu , para pedirle gracias espirituales y temporales; pero principalmente lo hará en el templo: donde Dios y la Santísima Virgen y los Angeles y los Santos están de una manera especial.

23. El templo es la casa de Dios: es el palacio del Rey de los reyes , del Señor de los señores, y Criador de todo lo criado: y si muy aseados vamos para visitar á los grandes y señores de la tierra, ¿ con cuánta mayor razon habremos de asearnos para visitar á Dios en su propia morada?

24. Al ir á la casa de Dios, debemos hacerlo, no solo limpios y aseados en el exterior, sino tambien llenos de fé, ardiendo en caridad y con grandísima esperanza: humildes y muy confiados.

25. Dirija el niño sus oraciones al Señor por medio de la Santísima Virgen, que es la Tesorera de las misericordias de su Hijo Divino, *Jesucristo Señor Nuestro*, y pida á los Angeles y á los Santos que sean tambien los que en union de aquella excelsa Señora presenten sus plegarias ante el trono de la Magestad Divina. Y no dude que en el consistorio de la Trinidad Santísima serán oidas sus peticiones, si las dirige con fervor y con piedad, confianza, humildad y perseverancia.

26. Desde antes de entrar por la puerta del templo el niño llevará su

sombrero ó gorra en la mano , y dirá :
*¡ Esta es la casa de Dios ! ¡ Puerta del
 Cielo ! ¡ Lugar santo , que Dios ha esco-
 gido para su especial morada ! ¡ Casa
 de oracion y de adoracion !*

27. Siempre que el niño pase por la puerta de algun santuario se descubrirá algun tanto la cabeza y levantará su corazon á Dios.

28. Ya dentro de la Iglesia, el niño se adelantará á sus padres, ó á aquellos con quienes fuere, y tomando agua bendita con los dos dedos índice y de corazon, les dará á los mismos con mucha devocion y respeto.

29. Pasará al interior, donde cumplirá con los deberes que de él exige la religiosidad del culto.

30. Siempre el niño cristiano ha de ser conocido por su modestia y com-

postura ; pero estando en el templo deberá ser mas modesto y formal.

31. Se colocará allí en el sitio mas á propósito para mantener su devocion.

32. No se juntará á otros niños inquietos y traviosos que puedan moverle á hablar, ni á reir, ni á jugar, ni á enredar : ni tampoco él se atreverá á mover para esas cosas á los demás.

33. Cuide mucho de no hablar con nadie en el templo , que aquel es lugar de muy respetuoso y profundo silencio.

34. El mejor modo de estar allí es de rodillas, aunque tambien se podrá estar de pié ó sentado, siguiendo siempre la oportunidad.

35. Si estando el niño sentado pasare por delante algun señor Sacerdote , ú otra persona calificada, se levantará ó le dará alguna otra muestra de atencion;

pero no ha de hacer esto si con ello hubiera de causar distraccion.

36. Tambien el niño bien educado y fino cede su asiento á los mayores, y á un pobre enfermo si junto á él estuviere.

37. Se arrodillará, sentará ó estará en pié segun viere hacer á la gente devota.

38. Principalmente y con toda precision estará arrodillado al alzar la sagrada Ostia y el Cáliz; al dar la Comunión; al pasar por delante del Santísimo Sacramento; al dar la bendicion con el mismo: al pasar el Santo Viático en la Iglesia, en la calle ó donde sea; y por fin, no se sentará el niño estando manifiesto el Señor.

39. En la Santa Misa observará lo siguiente:

40. Arrodillarse al *Introito*.
41. Levantarse y estar de pié al Santo *Evangelio*.
42. De rodillas al *Incarnatus* del *Credo*, por lo menos.
43. Estar de pié al *Ofertorio*.
44. Levantarse al *Prefacio*, en que permanecerá de pié hasta el *Sanctus*, que se arrodillará y despues de la *Comunion* se levantará.
45. Luego se podrá sentar, y cuando el Sacerdote diga *Dominus vobiscum*, se levantará, permaneciendo así hasta la *bendicion*, que recibirá de rodillas, levantándose despues para el *Evangelio*.
46. Al decir *et verbum caro factum est* se arrodillará con el Sacerdote.
47. Por fin, levantará por un momento su espíritu al Señor, dándole gra-

cias por las mercedes recibidas oyendo la Santa Misa, y saludará con una ligera inclinacion de cabeza á los circunstantes mas próximos, congratulándose todos por haber hecho tan buena obra de cristianos.

Máximas que el niño tendrá siempre presentes para vivir en sociedad.

48. El niño al presentarse en la sociedad debe guardar todos los respetos, consideraciones y atenciones que á todos los demás son debidos, y así se verá amado de todos.

49. Debe el niño ser respetuosamente sumiso y obediente á sus padres, maestros, superiores y mayores, como tambien afable y cariñoso con sus iguales.

50. Limpio, aseado, formal, atento y de buenos modales.

51. Muy cuidadoso de cumplir con los deberes de cristiano, y con eso hará bien todo lo que le mandaren.

52. Tenga mucha caridad con los pobres y enfermos, y compasion de los hombres malos.

53. Mucho respeto á los ancianos, y les procurará todo el bien que pueda.

54. Tratará con mucha afabilidad y bondad á los sirvientes, si los tuviere, y será siempre amable con todos.

55. No sea el niño envidioso, ni tenga mal genio, ni sea cicatero en dar de lo que tenga á sus amigos y compañeros; ni se olvide nunca de socorrer á los pobres cuanto pudiere.

56. Ha de procurar ser siempre inocente, virtuoso y alegre.

57. Nunca será travieso, ni insolente. Deberá ser algun tanto vergonzoso, pero sin cortarse al hablar, etc.

58. Tenga siempre mucho empeño en adelantar á todos los otros niños en ser bueno y en ser más estudioso.

59. Se ha de alegrar cuando los demás se alegren, y ha de sentir tambien las penas de los otros.

60. Siempre ha de tener buena voluntad á todos, y siempre tambien ha de querer mucho á los que fueren mejores y supieren más.

61. Nunca sea malicioso, ni sospeche mal de nadie; que pensando bien de otros no peca: ni tampoco sea desconfiado, aunque podrá ser advertido y precavido.

62. Jamás mentirá el niño que sea bueno: pues la mentira es hija del diablo.

63. No dirá á nadie *eso es mentira*; ni *no quiero*; ni *no me dá la gana*; ni *porque me acomoda*: ni otras insolencias como esas.

64. Muy agradecido debe ser siempre el niño á todos los bienes que le hagan; que sino le tendrán por mal criado.

65. Jamás será vanidoso ni soberbio, ni altanero: no se alabe á sí mismo; ni tampoco quiera que le alaben, y menos en su presencia.

66. No aparecerá zalamero, ni se humille por demás con nadie, adulando á los que son mas que él.

67. Sea siempre muy comedido en todo; y no hable nunca contra nadie, ni oiga lo que otros murmuren.

68. Su modestia y compostura debe ser siempre muy grande.

69. No sea, por Dios, *bachiller*; ni

diga fuera de su casa ni de la escuela lo que pase allí dentro.

70. Ni tampoco se queje de sus padres ó superiores si le corrigen. Deberá agradecérselo mucho.

71. Debensaber guardar los secretos: que quien no los guarda no podrá tener amigos. Y el niño deberá tenerlos buenos.

72. Los niños que riñen con otros chicos no son buenos, y peores si riñen con sus amigos. Pero si estos se hacen malos ya deben retirarse de ellos aunque sin reñir.

73. Es de niños bien educados saludar á sus padres y besarles la mano antes de ir á la escuela ó colegio, y al volver de él: al acabar de comer despues de haber rezado; al anochecer concluyendo de rezar las *oraciones*, y al retirarse á dormir por la noche.

De la conversacion.

74. La conversacion es la plática entre dos ó mas personas.

75. Los niños al hablar deben hacerlo con mucho modo y respeto ante los superiores, con franqueza á los iguales, con afabilidad á sirvientes, si los tuvieren, con caridad á los pobres, y con mucha amabilidad á todos.

76. Su voz conversando deberá ser clara é inteligible, ni muy alta, ni muy baja; pronunciarán con precision, pero sin afectacion alguna.

77. Ante los mayores en edad, saber y gobierno no han de hablar si no es que les pregunten.

78. Oirán siempre los niños con mucha atencion á los que les hablaren.

79. No sean jamás charlatanes ni habladores, y así se librarán de tener muchos enemigos.

80. Ni anden con chismes ni cuentos, sino quieren vivir siempre disgustados.

81. No llamen de *tú* á todos, que esto trae familiaridad, y del exceso de esta viene el desprecio.

82. Acostúmbrense á ser formales; y no hagan el oficio de *graciosos* ni *payasos*.

83. Un chiste, un equívoco donaire puede caer en gracia alguna vez; pero no si se repite muchas veces.

84. Es muy cargante y fastidioso ver á un niño que la echa de *guason*, y quiere hacer reir á costa de su tonto trabajo.

85. Los niños, cuando les hablen, deberán prestar mucha atención, y si no entienden lo que les digan, con respeto y mucho modo podrán hacer sus pregun-

tas sobre lo que les importe saber; pero pidiendo antes permiso para ello.

86. Al tener que hacer referencia á otras personas juntamente con la suya, no dirán v. gr. *Esto es mio y de Pedro*, sino de *Pedro y mio*: ni *yo y Pedro*, sino *Pedro y yo*. Hacerlo al revés es echar al *borriquito* por delante, como dicen vulgarmente.

87. El niño nunca debe corregir al superior que habla, ni á nadie. Esto por regla general.

88. Nunca dirá palabras deshonestas ni indecentes; ni las injuriosas contra nadie.

89. Cuando hablen con otros niños, en llegando á entender que se va entrando en disputa, no pasen adelante: callen.

90. Si saben algunas cosas por ha-

berlas estudiado, no quieran hacer de *sábios* delante de los que las ignoran.

91. Acostúmbrense los niños á formar bien las oraciones, y á usar de términos propios y adecuados para espresar bien las ideas concebidas.

92. No se atrevan á tocar á la ropa de los que con ellos conversan, ni enreden, ni se meneen dando vueltas, etc.

93. No muevan sus piés, ni sus manos, ni toquen en todas partes mientras ellos ú otros hablen.

94. Miren naturalmente al que hable, y no lo hagan, como dicen, *de reojo*.

95. Cuando hablen, no molesten solicitando de los demás que aprueben lo que dicen, importunando con las necias frases de, *¿No digo bien? ¿Me entiende V? ¿Eh? ¿Qué tal?* etc.

96. Nunca sean desvergonzados pro-

firiendo estas otras frases ó semejantes á estas: *No quiero, eso es mentira, falta V. ó faltas á la verdad, etc.*

97. Aprendan en los libros que leyeren, y de las personas de mayor saber, palabras propias y frases de que despues ellos puedan hacer uso.

98. No se atrevan ó contar cosa alguna sino están bien enterados de ella.

99. Ni apunten al que habla, aunque no se acuerde de alguna cosa y ellos sí.

100. A nadie que habla se le interrumpa, ni se le corte la palabra.

101. Y aunque esté el niño hablando, si otra persona mayor le interrumpa, él deja de decir: pero si es de interés lo que iba á manifestar proseguirá despues.

102. Si otro cuenta al niño alguna cosa, quejándose de que se le infirió al-

guna injuria, le consolará con buenas palabras; pero cuidará de no hablar mal del que injurió.

103. Al oír referir alguna cosa ó suceso, aunque el niño lo sepa mejor, no debe decir lo que sabe, sino se lo preguntan ó la inexactitud fuere de mucho interés.

104. Aunque oiga el niño que se dicen cosas que no son verdad, no ha de desmentir diciendo v. gr.: *eso es mentira*, sino que en caso conveniente se podrá dar á entender que lo dicho no es como se ha referido, diciendo, v. gr.: *V. padece una equivocacion*, ó á *V. han informado mal*, etc.

105. Cuando un niño sabe algun discurso, historia, tocar algun instrumento, cantar alguna cancion, ó tuviese alguna habilidad, si se le manda decir, hacer ó

ejercitarse en esas cosas, deberá obedecer; y si recibiere aplausos, se manifestará agradecido con finura.

Cartas.

106. Las cartas serán de mas ó menos buen papel, como de mayor ó menor marca, segun la categoría ó posicion de las personas á quienes se dirigen.

107. El nombre, apellido y titulo de la persona á quien va la carta dirigida se escribe en el primer término de ella, aunque al lado izquierdo, y siempre se le dará tratamiento, si lo tuviere aquella.

108. Dejando en blanco como dos ó tres renglones, comenzará el cuerpo de

la carta con el *Muy Señor mio: Mi querido amigo*, etc.

109. El niño á un superior nunca dirá *amigo*: y entre sus iguales solo al que lo sea.

110. En una carta no se escribe simplemente las palabras *Padre, Madre, Obispo*, etc., sino *Sr. Padre*, etc.

111. Póngase mucho cuidado en no cometer falta alguna de Ortografía, que eso es muy feo en un niño que la está estudiando, ó ya la ha estudiado.

112. No se escriba jamás palabra alguna para ofender á nadie. Mayor es pues la injuria que se infiere escribiendo que hablando; porque al fin las palabras se las lleva el viento y lo escrito siempre habla.

113. Las cartas dirigidas á personas de negocios deben ser cortas é inteligibles.

114. Concluido el cuerpo de la carta y los cumplidos, se firma con una rúbrica sencilla y elegante.

115. A la firma sigue la fecha, aunque un tanto al lado izquierdo de ella. También se suele poner la fecha al principio entre el nombre y apellido de la persona á quien vá dirigida la carta y el cuerpo de ella; pero eso, que no deja de ser comun, es por lo tanto menos elegante.

116. Rara vez deben ponerse apéndices ó posdatas á las cartas. Se inician con sus dos letras: P. D.

117. El modo de cerrar las cartas se aprenderá con el uso y al ver como lo hacen personas de buena educacion y finura: debiendo siempre ser sencillo y seguro.

118. Cuando en una carta se escribe sobre alguna cosa reservada, se pre-

viene á quien se dirige con la nota de «*Reservado*» que se pone antes de escribir lo que se quiere reservar.

119. Al dar una carta para que se lleve en mano por pura gracia y favor, se dá sin cerrar.

120. Para leer cartas delante de otras personas se obtendrá primero permiso de estas: que jamás le negarán.

121. Nunca las cartas se léen en voz alta, sin haber motivo especial para ello.

122. No se tarde mucho en contestar á las cartas, ni se deje de hacerlo; aunque alguna vez convendrá callar, como si vienen con insultos, etc., etc.

123. No se lee una carta aunque se halle abierta: siempre se ha dicho «*que ni ojo á carta, ni mano en arca.*»

124. En resúmen: los niños, al es-

cribir sus cartas, serán respetuosos con los superiores y señoras, francos con los amigos, afables con los inferiores, bondadosos con los pobres, amables con todos y siempre veraces.

120. Para leer cartas delante de otras personas se eptenda primero permiso de estas: que jamás se lea en voz alta, sin haber motivo especial para ello.
121. Nunca las cartas se lean en voz alta, sin haber motivo especial para ello.
122. No se debe mucho en contar las cartas ni en dejar de hacerlas; aun que algunas vez convendrá callar, como se viene con rasaltos, etc.
123. No se lee una carta aunque se halla abierta: siempre se ha dicho que se oja a carta, mirando en arco.
124. En resumen: los niños, al es-

ORTOGRAFIA CASTELLANA.

Como generalmente se observa que el mayor número de faltas que se cometen al escribir cartas, es efecto de no tener presentes las reglas de Ortografía, me ha parecido conveniente presentar á continuación el siguiente tratadito. Brevisimo es en verdad, pero completo y acomodado á la capacidad de los niños, omitiendo poner algunos ejemplos, que dejo á la ilustración de los señores Maestros, quienes los propondrán á los niños.

125. La Ortografía es una parte de la gramática que enseña á escribir correctamente.

126. Las letras son simples y compuestas.

127. Simples las vocales, y compuestas las consonantes.

128. La *i* siendo conjuncion (que suele escribirse comunmente *y*) se convierte en *e* si la palabra siguiente comenzare con *i* ó *hi*, no siguiendo á esta *e*, v. gr. *cruel é ingrato* = *madre é hijo*.

129. La *ó*, partícula disyuntiva tambien se convierte en *ú* si la palabra siguiente empieza con *o*, como *siete ú ocho*.

130. Para pronunciar la *b* se juntarán los labios; y por esto se dice letra *labial*.

131. Al pronunciarse la *v* se tocarán suave y rápidamente los dientes de arriba con el labio inferior, y por esto se dice *denti-labial*.

132. Otras letras hay que se llaman *gutturales* por formarse en la garganta.

Se escribe b y no v en los casos siguientes.

133. 1.º Antes de consonante, v. gr., *bracero*, *blason*, etc.

134. 2.º En los pretéritos imperfectos, v. gr., *usaba*, etc.

135. 3.º En el verbo *haber*, como *hubiese*, *hubiste*, etc.

136. 4.º Antes de *u*, como *bullioso*, *buril*, etc.

137. Se exceptúan los siguientes: *vuelo*, *vuelvo*, *vuestros*, *vulnerar*, *vulgo*, *avutarda*, *Vulcano*, y también sus compuestos y derivados.

Se escribe V y no b.

138. 1.º En los adjetivos acabados en *ava*, *avo*, *iva*, *ivo*, como *octava*, *sua-vo*, *vengativa*, *persuasivo*.

139. 2.º En tiempos de verbos, cuyo infinitivo no tiene *b* ni *v*, como *estuvo*, *anduvo*, *tuvo*, etc.

140. Los versados en latin conocerán mejor cuando haya de escribirse una ú otra letra por el origen de las palabras castellanas que traen su etimología de aquel idioma. Y tambien tendrán presente que en algunas palabras la *p* se convierte en *b*, como en *caber* de *capere*, en *lobo* de *lupus*, etc.

141. Porque al escribirse la palabra *vasto*, suele cometerse error, se tendrá en cuenta que escrito de ese modo significa

ancho, y escrito con *b* significa *rudo*, *tosco*, etc. Y *basta*, por *bastante*, se escribe como está aquí, con *b*.

De la C y la z.

142. A veces estas dos letras suenan lo mismo; y esto acontece cuando preceden á vocales, mas no por eso se podrán usar indistintamente.

143. La *c*, modificada por *e* ó *i*, suena como *z*, v. gr., *cenefa*, *cirio*; y además, en los plurales y derivados de los nombres cuyo singular termine en *z*, como *andaluces* de *andaluz*, *jueces* de *juez*.

144. La *z* solamente tiene uso en palabras que vienen del griego, v. gr.: *zizaña*. También en las terminaciones *za*, *zo*, *zu*; como *azuza*, *zuzo*, etc.

145. La *c* suena algunas veces co-

mo *q*. Por regla general siempre que precede á las vocales *a*, *o*, *u*, como *cantor*, *corral*, *cultivar*.

146. Tambien estando antes de *l* ó *r*, como *claro*, *criterio*.

147. La *q* modifica á las vocales mediante una *u* que se liquida, ó no suena, como en *Quiteria*, *quinqué*.

De la *g* y *j*.

148. Si á la *g* sigue *u*, siempre se liquida; pero si ha de sonar señálese con diéresis, como en *argüir*.

149. La *g*, hiriendo á las vocales *é*, *í*, suena como *j*.

150. En los casos siguientes se escribe *j*.

151. 1.º En los acabados en *aje*, como en *traje*.

152. 2.º En los derivados de nombres acabados en *ja*, *jo*, como en *caja*, *cajita*, *cojo*, *cojito*.

153. 3.º En los pretéritos, definidos, irregulares y sus derivados, como en *dije*, *dijera*, *dijese*.

154. 4.º En los nombres hebreos, como *Jesus*, *Josafat*.

155. Otros tambien hay que enseñará el uso, y además los que el latino entenderá atendiendo al origen de las palabras.

De la n.

156. La *n* se convertirá en *m* estando antes de *b* y *p*.

De la r y rr.

157. La *r* siempre es suave; y las *rr* fuertes.

158. La *r* es fuerte en los casos que siguen :

159. 1.º En principio de dición, como en *razon*.

160. 2.º Después de las consonantes *l, n, s*, como en *alrota, Enrique, Israel*.

161. 3.º En voces compuestas cuando la segunda parte comienza con *r*, como *proratear*.

162. Se exceptúa *bancarrota*, sin mas razon que por el uso.

De la *y* y la *i*.

163. Cuando la *y* es partícula copulativa conserva el sonido de vocal, v. gr.: el *temor* y la *prudencia*.

164. También si es final, como en *ley, buey*.

165. En los demás casos es consonante, como en *raya*.

De la X.

166. En lo antiguo se usaba dándole el sonido de *j*, además del sonido actual.

De la k. ch. ph.

167. La *k* tiene el sonido de *q*.

168. La *ch* se pronuncia como *sueña*, y tambien como la *k* algunas veces.

169. La *ph* suena como *f*.

Duplicacion de letras.

170. Son seis las letras que se duplican, *a-e-i-o-c-n*, como en *Saavedra*, *proveedor*, *püsimo*, *loor*, *diccion*, *nonnato*.

Del uso de las mayúsculas.

171. 1.º En principio de todo escrito, período y cláusula.

172. 2.º En nombres propios, de personas, animales, regiones, islas, pueblos, montes, mares, rios, fuentes, meses, vientos, de cosas notables y de que se quiera llamar la atención; aunque para esto último se debe usar de letra bastardilla.

173. 3.º En apellidos, títulos y otros nombres que se ponen como propios de personas, v. gr., *Rivas*, *Madridazo*.

174. 4.º En las palabras de tratamiento, como *V. B.*, *V. M.*

175. 5.º En los nombres de los atributos divinos, como *Criador*.

176. 6.º En los de corporaciones ó sociedades, como *Academia Española*.

177. 7.º En principio del verso mayor y cada estrofa del menor.

De la puntuacion.

178. Hé aquí los signos mas usuales de puntuacion: coma (,), punto y coma (;), dos puntos (:), punto final (.), interrogacion (¿?), admiracion (¡!), paréntesis (), comillas (« »), diéresis (¨), puntos suspensivos (...), y guion (-).

De la coma.

179. Sirve para separar las oraciones que contienen las cláusulas ó perio-

dos, como se verá en los casos siguientes.

180. 1.º Después de cada oración que no termine la cláusula.

181. 2.º Si el vocativo comienza cláusula se pondrá coma después de él; si estuviese en medio deberá entrecomarse, y si la terminare se pondrá antes de él.

182. 3.º Después de cada sustantivo, adjetivo, verbo ó adverbio, cuando fueren varios seguidos. Por elegancia se omite la coma algunas veces, si van enlazadas las palabras con conjunción.

Del punto y coma.

183. 1.º Haremos uso de este signo antes de la oración ú oraciones que completen el sentido de las que preceden.

184. 2.º Antes de la oracion que contrarie ó modifique las palabras que anteceden.

185. 3.º Entre oraciones que afirmen , nieguen , y enumeren diferentes cosas.

De los dos puntos.

186. 1.º Se usarán antes de las palabras que se citan literalmente.

187. 2.º Antes de una oracion que explique el sentido de lo que antecede.

188. 3.º Antes de cada oracion que explique una idea general.

Del punto final.

189. Haremos uso de él despues de hecha toda enumeracion por completo de una cláusula ó período.

De la interrogacion.

190. Usaremos cuando preguntamos, como *¿de dónde vienes?*

De la admiracion.

191. Sirve este signo para exclamar ó admirarse.

192. A veces tanto el signo de interrogacion como el de la admiracion se suprime en el primer término y solo se pone en segundo lugar.

Del paréntesis.

193. Sirve para encerrar lo que se dice como de paso.

Diéresis.

194. Se emplea para indicar que la *u* no debe liquidarse. Los poetas usan de este signo para resolver los diptongos.

Puntos suspensivos.

195. Son para denotar la suspension del curso y omision de algunas palabras.

Del guion.

196. Nos valemos de él para separar en un diálogo las palabras de cada interlocutor. Tambien se usa de él para dividir una palabra que empiece en fin de línea y acaba comenzando la siguiente.

197. Para dividir bien las palabras convendrá tener presentes estas reglas.

198. 1.^a Que no se dividan las letras que formen sílaba, por lo que no se dividen los diptongos, ni triptongos, ni letras dobles en figura y simples en valor, como *val-le*; y así se escribirá *va-lle*.

199. 2.^a Segun la Academia Española se han de dividir las dos *rr*, como en *carro*, se dividirá *car-ro*.

200. 3.^a Si alguna consonante estuviere entre dos vocales se juntará á la segunda.

201. 4.^a Habiendo dos consonantes entre otras dos vocales á cada vocal se agregará una, como *ar-bol*.

202. Y si la segunda fuere *l* ó *r*, siendo precedidas de letra labial, dental ó gutural, se unirán ambas á la vocal, como *A-bril*, *ha-blar*.

203. 5.^a Si entre dos vocales hubiere tres consonantes, las dos primeras se han de unir á la vocal que antecede, v. g., *cons-tancia*.

204. 6.^a Si hay cuatro consonantes entre dos vocales se juntarán dos á cada una de las vocales.

205. 7.^a Las palabras compuestas se dividen separando las simples.

206. 8.^a Podrá evitarse hacer la division de las palabras dejando á un lado una sola letra.

SALUDOS.

207. Acercándose á una casa donde quiera entrar, hablará con el portero, si le hubiere, diciéndole á quién busca, etc.

208. Llegando á la puerta de la casa-habitacion, llamará con el llamador ó campanilla, suave y pausadamente y sin ruido: si necesario fuere, se repite, pero sin manifestar precipitacion ni prisas.

209. Si el que abre fuere persona mayor, el niño se descubrirá dandole los *buenos dias, tardes ó noches*: y en seguida le dirá el objeto con que viene á dicha casa. Es decir que viene á verse con el *Señor, Señora*, etc.; mas no

le dirá el asunto que trae, si no fuere aquella la persona á quien se lo deba decir.

210. Si le mandan pasar adelante, lo hará hasta donde le digan, habiendo dejado á la entrada su gorra ó sombrero, capa, baston ó para-aguas, si es que lo trajere.

211. Al presentarse ante las personas con quienes desea hablar, saludará dando los buenos dias, etc., é interesándose por la salud de aquellos con quienes habla, etc. Despues dirá ó entregará lo que sea del caso: despidiéndose cortésmente.

212. Si fuere algun establecimiento público, se preguntará por el Señor Director, gefe del negociado tal, etc., etc.; pero sin hacer tantos cumplimientos como en las casas de particulares.

213. Cuando se encontrare el niño con alguna persona amiga ó conocida, la saludará de paso, dándole el tratamiento debido, y descubriéndose al decir estas ó parecidas palabras ó frases: *vaya usted con Dios; páselo usted bien; beso á usted su mano*, etc.

214. Al llegar el niño á una reunion, hará una cortesía general á todas las personas que allí hubiere, y despues irá saludando en particular; comenzando por los señores de la casa donde esto ocurriere, y despues por su orden á los demás amigos ó conocidos, si lo fueren.

215. Si esto aconteciere en la calle, paseo, campo, etc., se hará lo mismo, empezando entonces á saludar por las personas de mas consideracion.

216. Téngase muy presente que al

saludar y despedirse de los señores Sacerdotes se les besará la mano.

217. Las frases de que por lo comun usarán los niños al entrar en las casas ó habitaciones serán las siguientes: *Alabado sea Dios: Ave Maria Purisima.* Contestacion á ellas: *Por siempre sea alabado: Sin pecado concebida, etc.*

218. Saludando usarán de estas: *Buenos dias tengan ustedes: Buenos dias nos dé Dios.* Contestaciones: *Buenos dias: Buenos nos los dé Dios, etc.*

219. Para preguntar ó interesarse por la salud se dirán estas. *¿Lo pasan ustedes bien? ¿Está usted bueno? ¿Y la señora? ¿Y los niños ó la familia?* Contestacion: *Bien ¿y usted? Bueno, gracias á Dios; y á usted por lo que se interesa por mí, etc.*

220. Para despedirse podrá usar de

Pásenlo ustedes bien; beso á usted la mano, caballero, etc.

221. Si al niño le preguntaren por su nombre, dirá, *Pedro, Juan, Francisco, etc.*, para servir á Dios y á usted.

222. Los niños no suelen entrar en las visitas; pero como pueden ser llamados y hacerles presentarse en ellas, convendrá que al entrar vayan derechos á la señora y señor de la casa, y despues de los saludos, se irán al lado de sus padres ó de sus familias, si allí estuvieren, ó de los que les hubieren llevado en su compañía, permaneciendo siempre silenciosos; y despues de breves momentos, harán por despedirse y retirarse, no permaneciendo allí sin que se lo mandaren. Se retirarán á buscar á los niños de casa, habiéndolos; y sino,

con las doncellas, ó con sus criados, si les hubiesen acompañado: y allí esperarán hasta que se concluya la visita, y se incorporen con sus padres, etc., repitiendo al marchar sus despedidas.

223. No sean nunca fastidiosos los niños pidiendo agua ni que les lleven á ver esto ó lo otro. Estarán siempre en las casas ajenas con mucho modo y juicio.

224. Cuando á sus casas vayan otros niños, procuren recibirlos y tratarlos con alegría y contento; y obsequiarlos en todo lo que puedan.

225. A los niños suele hacérseles fiestas y obsequios por todos los de la casa: y á los favores y obsequios que los dispensaren, ellos siempre se mostrarán agradecidos, dando espresivas gracias por todo.

En la calle.

226. El niño para salir á la calle deberá haberse aseado antes.

227. Su paso será regular ó acelerado, segun convenga; mas no corriendo ni jugueteando.

228. No irá por la calle braceando ni volviendo la cabeza á todos lados.

229. No se asomará por las ventanas, ni por las puertas; ni se ha de encaramar por las rejas, ni hará otras cosas por el estilo.

230. No irá dando voces, ni cantando, ni tarareando.

231. Tampoco tirará cantos á los perros, ni perseguirá á los gatos, ni á otros animales que encontrare. No sea jamás cruel con los animales.

232. En el templo , en las calles, en las casas y en la escuela deberá tener mas formalidad que en otras partes.

233. Los niños yendo con sus padres en familia ó con otras personas mayores, siempre deberán ir por delante como unos tres ó cuatro pasos; y mirarán atrás de cuando en cuando, para no alejarse de aquellos con quienes fueren.

234. Si en la calle se encontraren con otros niños, que fueren sus amigos, y van en la misma direccion, podrán marchar juntos del modo antes dicho.

235. Podrán tambien hablar ellos entre sí, pero jamás lo harán á voces, sino en un tono regular ó mas bien bajo.

236. Siempre tomarán la acera pa-

ra no esponerse á ser atropellados por carruages, caballos, etc.

237. A las señoras y á los mayores siempre tambien darán la acera ó la derecha.

238. Nunca formarán corrillos en las aceras para no impedir á los demás que pasen.

239. Si les fuere preciso pasar por donde esté la gente, lo harán, diciendo *con permiso de ustedes ó de usted.*

240. A señoras y superiores el niño cederá el paso apartándose cuando con ellos se encontrare, dando siempre la derecha.

241. Así tambien lo harán con los Sacerdotes, á quienes besará la mano descubriéndose.

242. Con mucho cariño y modo saludará á sus amiguitos: á las señoras y

mayores, quitándose la gorra ó sombrero, que tendrá en la mano hasta que se lo hagan poner.

245. Yendo por la calle, la derecha, la acera y el centro son los sitios mas honoríficos. Tenga esto siempre muy presente.

En la escuela.

244. No hay escuela alguna en que no haya su régimen particular para la buena direccion y gobierno de ella; y por eso se dice que *cada maestrigo tiene su librito*. Sin embargo, es tal la importancia de aquella, que no dejaré de decir alguna cosa á fin de que mas fácilmente puedan los niños comprender en cuánto aprecio deban tener á sus Maestros y á la escuela misma.

245. Muy grande es por cierto el beneficio que los Maestros hacen á los niños velando por su buena educacion, trabajando y afanándose para dar cultura á su espíritu: grandes sus industriosas fatigas, con las que apartan á los niños del ocio, y grandes los ardidés ingeniosos de que se valen para atraerles al estudio, y al noble y santo deseo de adquirir y poseer las virtudes; inspirándoles tambien el mayor aborrecimiento al vicio. Esta es la mision que tienen en esta vida esos hombres de levantado ánimo, y de corazon generoso, que se dedican al magisterio de los niños, á quienes Dios y la sociedad honran tanto, dándoles el interesantísimo encargo de formar sus corazones: cuya mision ellos dignamente cumplen enseñándoles á ser cristianamente virtuosos para que

sean en la gloria dichosos y felices eternamente.

246. ¿Y cómo un niño sabrá corresponder al celo, y amorosos cuidados y desvelos del maestro por su educacion, y por su empeño en hacerle feliz? Observando las siguientes reglas.

247. Deberá serle eternamente agradecido, humildemente subordinado y dependientemente respetuoso y atento.

248. Pondráse en sus manos por completo, dejándose dirigir de él, oyendo con mucho interés sus consejos, y observando exactamente todos sus preceptos.

249. Será puntual en ir todos los dias á la escuela, con mucho modo, y sin detenerse con nadie en el camino.

250. Desde que entre por la puerta hasta que salga, no hará otra cosa que

lo ordenado por el Maestro, como leer, escribir, contar, estudiar, rezar, etc.

251. No saldrá de la escuela sin que haya necesidad de hacerlo, y para eso tendrá que pedirle licencia; y sin ella no lo hará.

252. Ni hablará con otros chicos, sino en casos precisos: ni se reirá, ni hará señas á los demás, ni estará jugando, ni enredará, ni se distraerá, ni hará cosas por las que los otros niños hablen, rian, etc., y se muevan á ser malos.

253. Nunca pondrán apodos, ni llamarán á nadie por mote, sino por su propio nombre.

254. Ni gastarán chanzas en la escuela: ni serán amigos de acusar á los otros, como no sea cosas muy malas, ó cuando el Maestro les mandare tener cuenta de los demás muchachos.

255. Prestará toda su atención á las esplicaciones que el Maestro hiciere al enseñar. Y si es que no entiende lo que esplicare , con todo respeto se lo dirá francamente : y no tema , ni le dé vergüenza de eso , *que nadie nace enseñado*, y para aprender se vá á las escuelas.

256. Nunca se levantará de su asiento, ni se apartará de su sitio para nada sin licencia del Maestro , fuera de aquellas partes adonde tenga que ir segun se le tenga mandado.

257. Tampoco se atreverá á tomar, ni á usar de papel, plumas, tinta, lápices ni de otras cosas que no sean suyas.

258. Al rezar en la escuela lo hará aprendiendo, y con devocion tambien.

259. Si entrase algun señor Sacer-

dote, el señor Alcalde, el padre de alguno de los niños ú otra persona mayor, el niño se levantará al pasar por delante de sí, y á los Sacerdotes besará la mano (si fuere un señor Obispo puesto de rodillas le besará el anillo y recibirá su bendicion). Lo que repetirá al salir.

260. Si alguno de los dichos le preguntáre cómo se llama, contestará: *N. N. para servir á Dios y á V.* Si de dónde es, v. gr.: *De Hontoria, para lo que V. guste mandar, etc.*

261. Los niños saldrán de la escuela con mucho órden é irán directamente á sus casas, y entrarán con la gorra en la mano diciendo *Ave Maria*: besarán la mano á sus padres, etc.; y por fin pedirán alguna cosa si les hiciere falta.

Paseos.

262. Conviene que los niños aprendan bien lo dicho en otros lugares de este librito, por ser aplicable yendo de paseo.

263. Los niños, si no se les pregunta, no dirán jamás adónde han de ir de paseo. El determinarlo es de las señoras y de los mayores que fueren con ellos. Generalmente nunca van solos los niños.

264. No se adelantarán sino en la distancia marcada yendo por la calle; y en llegando al lugar determinado, se divertirán por dónde y cómo mejor les pareciere, pero nunca fuera de la vista de sus familias, y sin hacer locuras ni disparates.

265. No habiendo bastantes sillas, ó donde sentarse todos yendo de paseo, los niños no se sentarán sino que dejarán aquellas para las señoras y personas mayores.
266. Los niños no pedirán frutas, flores ni otras cosas. Los mayores los proveerán de ellas si gustaren; y si no callarán, dando en esto señal de bien educados.
267. Ya saben que la derecha, el centro y las aceras, son de los mayores.
268. La izquierda siempre es de los niños.
269. Paseando cuatro personas, los centros son tambien de los mayores.
270. Siendo uno solo de mas distincion, él quedará en el centro. Dos de ellos alternarán.
271. Si fueren todos iguales, irán

alternando los centros con los lados al dar la vuelta.

272. El que dispone de un coche, yendo en él, cede la derecha al otro.

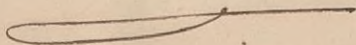
273. Regla general: siempre se guardará mucha atención con las personas de quienes se va acompañados, sin volver la cabeza á todos lados, ni haciendo otras cosas que puedan ser faltas de respeto y consideración debida á aquellas.

Limpieza.

—

274. Por el aseó y curiosidad con que se presenta un niño se hace querer de los demás. A los sùcios nadie les atiende.

275. La limpieza es también para la salud muy buena.



276. Los niños súcios y desaliñados dán á entender que no quieren ni á sus madres, que procuran que anden limpios, ni á sí mismos, cuando no miran por su cuerpo como deben.

277. El agua es muy buena para lavarse y refrescar la cabeza.

278. Es necesario que el niño se peine bien todos los días; y que se lave la cara con igual frecuencia: al levantarse por las mañanas será lo mejor.

279. Las manos se lavan siempre que se puedan haber ensuciado.

280. Las uñas es preciso que estén siempre bien cortadas y limpias: ni se han de morder, sino cortarse con tijeras, como tambien los padrastrós.

281. Los dientes deben tambien limpiarse con frecuencia y esmero.

282. Los oídos y los ojos con el

codo. Aquellos se limpiarán al lavarse la cara con la toballa.

283. Las narices se sonarán con el pañuelo y sin ruido; nunca se aplicará la mano para el caso, ni se introducirán los dedos en ellas. Tampoco será tan impolítico y súcio el niño que se limpie con la capota, ni con la demás ropa de vestir, y menos con la manga de la chaqueta, etc.

284. Si se hubiere de escupir estando en una reunion, se hará en el pañuelo; pero no en el suelo, y menos se restregará con el pié, etc.

285. Los niños tendrán en todo limpieza; en sus habitaciones, en sus camas, ropas, etc., etc.

Conducta de los niños en casa con su familia, con los criados y vecinos.

286. Es preciso que el niño conozca desde luego que el día tiene veinte y cuatro horas, en las que hay tiempo de dormir, de hablar, de callar, de estudiar, de ir á la escuela ó colegio, y tiempo tambien para jugar.

287. Despues de haber cumplido con todas las cosas que el niño tenga que hacer, entonces podrá divertirse honesta y lícitamente con sus iguales, sin salir de los límites que sus superiores les prescribieren, volviendo á casa en la hora señalada.

288. Debe el niño querer mucho á

sus señores padres y hermanos y no incomodarles ni molestarles en cosa alguna, sino ayudarles si en algo pudiere.

289. En todas partes se ha de procurar que haya paz; pero señaladamente en la familia.

290. No sea jamás el niño impertinente ni quejicoso; ya sea que le reprendan, ó por otra cualquiera causa, no debe darse por ofendido; pues así le querrán más todos los de casa.

291. No se atreva á tomar ropa ni nada de lo que otro tenga para su uso.

292. Las puertas deberá dejarlas abiertas ó cerradas segun las encuentre.

293. Al tener que entrar en algun cuarto ó aposento donde estuviere alguno, no pasará el niño adelante sin tocar á la puerta primero, y obtener permiso al efecto.

294. Encontrándose alguna persona vestida con descuido, no deberá seguir, sino retirarse con disimulo, haciendo ruido ó hablando fuerte, para darle tiempo á que se componga.

295. No recoja el niño las palabras que alguno de la casa profiera contra otro para decírselas á este despues, ó hacer de ellas un mal uso, trayendo y llevando chismes, etc., con lo que se quita la paz de la familia.

296. Las reglas de buena educacion no pierden su fuerza y vigor por hallarse dentro de casa.

297. Con los criados no se olvidará el niño de ser siempre bastante sufrido y nada exigente.

298. Con los pobres que se acerquen á él ó á su puerta, muy caritativo y afable.

299. Con los vecinos de casa deberá tambien ser en toda ocasion muy respetuoso y considerado, ayudándoles si alguna cosa se les ofreciere y á su modo pudiera servirles.

En la mesa.

300. Se conocerá si un niño tiene ó no buena educacion segun como se porte en la mesa de comer.

301. Para presentarse en una mesa conviene ir vestido y aseado.

302. El niño para comer se sentará con modo y compostura, despues de todos, sin menearse como si tuviera azogue y sin recostarse: ha de estar derecho y natural.

303. No muy separado de la mesa,

ni tampoco echado de pechos sobre ella.

304. Su sitio será aquel en que le pongan los mayores.

305. Tomará la cuchara con los dos dedos pulgar é índice de la mano derecha, sosteniéndola con el de corazón: el tenedor con la misma mano, y el cuchillo del mismo modo.

306. La cuchara servirá para los caldos ó líquidos: el tenedor para lo que sea divisible, y el cuchillo para cortar y dividir.

307. Por lo que haya en cada plato, y según hagan las personas mayores, se guiará el niño al tener que hacer uso de dichos instrumentos.

308. El pan siempre se pondrá al lado izquierdo, y los vasos y cubiertos al derecho.

309. Se comerá sin separarle la miga, y con buen modo lo partirá sobre el plato para que allí queden las migajas.

310. Antes de la bendición, y que empiecen á comer los mayores, el niño no principiará.

311. No molestará pidiendo que le pongan de esto ó de lo otro; comerá lo que le den para nunca hacerse delicado.

312. Jamás tomará con la mano cosa alguna de comer sino el pan.

313. No se ha de oler la comida ni los platos, vasos, cuchillos, ni tampoco limpiarlos con la servilleta.

314. Ni se debe soplar la comida para enfriarla, ni batirla como si se fueran hacer tortillas.

315. Si se encontrare alguna cosa mala ó repugnante, se puede apartar á

un lado, ó hacer retirar el plato; pero todo esto con disimulo.

316. El caldo que tenga una taza no se deberá verter en el plato, y despues sorber con él.

317. No se debe comer ni beber haciendo ruido.

318. Ni devolver en la cuchara parte de lo que se llevó ya á la boca: ni volver otra vez á la jícara del chocolate el pan que ya fué sopa: ni roer huesos, ni sorber tuétanos, ni tomar tocino, chorizo ó morcilla ni alguna otra porcion de comida para prensarla entre el pan, y comerla: ni limpiar ó rebañar los platos con pan.

319. A un lado del plato se pondrán los huesos, y lo que se deje por no ser de comer.

320. Para limpiar las frutas se usa-

rá del cuchillo; sino es que sean pequeñas, como las cerezas, que se llevan enteras á la boca.

521. Concluido un plato, el cubierto se deja en él.

522. En los platos no se debe poner mucha comida de una vez: y el niño avisará para que no le pongan mucha.

523. No se deberá beber teniendo comida en la boca, ni se hablará con la boca llena.

524. Los labios se limpiarán antes y despues de beber, y siempre despues de haber comido.

525. La comida se debe sacar con toda limpieza, sin arrastrarla ni verterla al poner de un plato á otro.

526. La sal se tomará con la punta del cuchillo; jamás con los dedos.

327. Si hubiere salsa, se sirve con la cucharita, poniéndola á un lado del plato.

328. Nunca los vasos ó copas se llenarán de vino, licor ó agua.

329. Si se toma café, no se hará caso de lo que cayere en el plato. Lo contrario está muy mal visto por ser feo.

330. Si estando comiendo hicieren al niño algun regalo ú obsequio, dará las gracias con mucha atencion.

331. Ni la boca, ni los dedos se lavan estando en la mesa: procúrese pues no ensuciarlos con cosa alguna.

332. Sea regla general, que el niño, al ver comer á las personas bien educadas, ponga mucho cuidado para aprender de ellas.

333. Procure comer siempre con to-

da limpieza, aunque sea comiendo solo, pues de no hacerlo así, despues comiendo con otros lo hará mal.

Defectos en la mesa.

554. Resumiré aquí varios de los muchos defectos ó faltas que pueden cometerse estando comiendo.

555. Presentarse á comer súcio y desaliñado, como ya se dijo antes.

556. Remangarse como suelen hacer los barberos.

557. Desdoblar la servilleta antes que los mayores, es señal de *hambreon*, como sentarse á la mesa antes que los demás.

558. Pedir que le pongan pronto en el plato vianda para comerla, y ma-

nifestar deseos y ánsia para comer.

339. Manchar los manteles y ensuciarse los dedos de comida y grasa por no saber comer.

340. Chupar los huesos y tuétanos.

341. Lamer la cuchara, tenedor ó cuchillo, y hasta los dedos mismos, si se los ensucian.

342. Si cayendo comida sobre la mesa se recoge con el cuchillo y lleva á la boca, debiendo ponerlo á un lado del plato.

343. Alabar mucho un plato, y quejarse si está salado, ó soso, etc., etc.

344. Comer á dos carrillos (según se dice), y muy de prisa ó sumamente despacio.

345. Tomar en varias veces de lo que se saca con la cuchara ó morder así de un mismo trozo de pan, etc.

346. Dar vueltas á la comida para hacerse plato y ponerse lo mejor para sí.

347. Soplar y resoplar lo caliente para que se enfríe.

348. Limpiarse los dedos con el pan.

349. Escurrir los vasos.

350. Tomar el vaso por el borde, y meter los dedos dentro para servirse de él ó trasladarlo á otro sitio.

351. Comprimir la fruta con los dedos para saber la que está madura y quedarse con ella para sí.

352. Colocar el pañuelo sobre la mesa ó en el respaldo de la silla ó en sus brazos.

353. Poner sobre la mesa cartas, llaves, dinero y otras cosas ajenas de aquel lugar, y señaladamente las que, por andar en manos de todos, pue-

den causar repugnancia al verlas allí.

354. Manejar la cuchara, tenedor ó cuchillo al revés que los demás.

355. Servir á otros del plato con el cubierto de que se ha hecho uso.

356. Mondarse los dientes con el tenedor ó cuchillo.

357. Dar golpes en la mesa, tocar sonatas, cantar, tararear, silvar ó ton-tear de otro modo inconveniente en aquella ocasion.

358. Ponerse á hacer plato ó á trinchar sin saber.

359. Guardarse alguna cosa para comerla despues ó para dar á otras personas, aunque sea solo una rosquilla.

360. No tocará el niño á las flores ni otros adornos de la mesa.

361. Si fuere convidado fuera de su casa, procurará estar en la del convite

como medio cuarto de hora antes de comenzarse la comida, y permanecerá allí desde que entre hasta que salga con mucho modo y formalidad: si hubiere otros niños, se irá con ellos: y no solo no incomodará á nadie, sino que se portará con mucha atencion y política con todos.

562. El niño tendrá cuidado de aprender las buenas maneras que pueda de otras personas, para saber producirse bien en la mesa; que como ya se ha dicho, es donde se prueba mas si uno tiene ó no educacion.

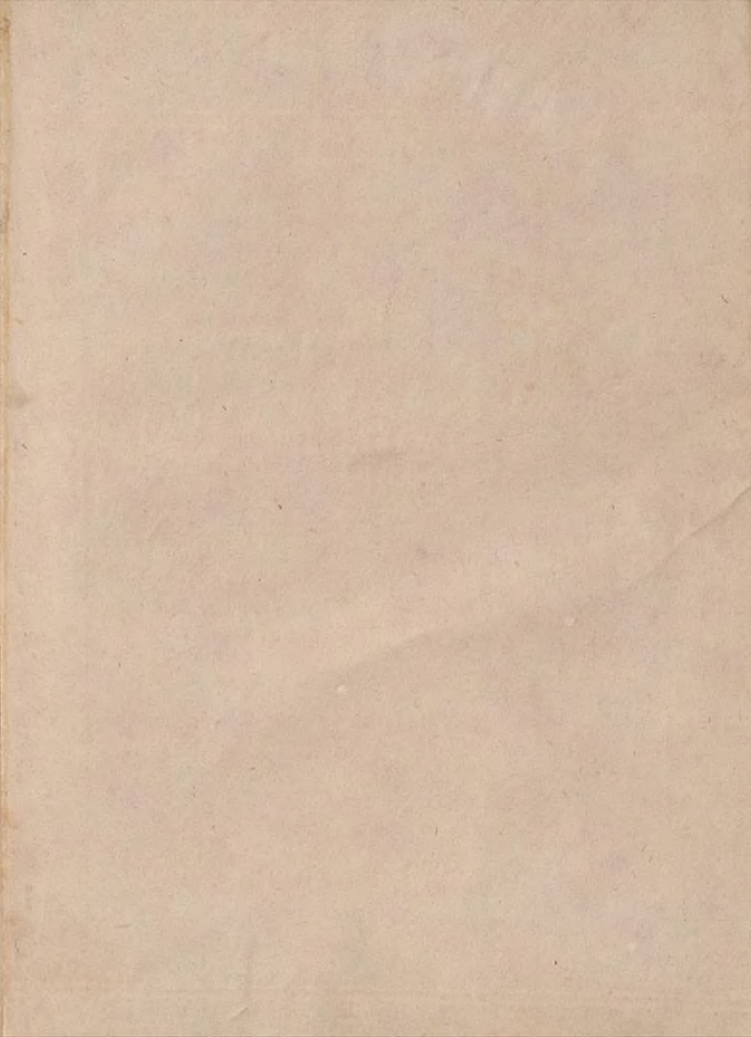
FIN.



como medio tanto de hora antes de co-
 menzarse la comida y permanecer allí
 desde que entre hasta que salga con un-
 cho frodo y formidables; si habiere otros
 niños, se us con ellos; y no solo no in-
 comodarán a nadie, sino que se portan
 con mucha atención y política con todos.
 202. El niño también cuidado de
 aprender las buenas maneras que puede
 de otras personas, para saber producir
 se bien en la mesa; que como ya se ha
 dicho, es donde se prueba más si un
 niño ó no educado.

ÍNDICE.

	<u>Págs.</u>
RELIGION Y MORAL.	3
<i>Modo de conducirse el niño en el templo, y en la Santa Misa.</i>	9
<i>Máximas que el niño deberá tener siempre presentes para vivir en sociedad.</i>	15
<i>De la conversacion.</i>	20
<i>Cartas.</i>	26
ORTOGRAFIA CASTELLANA.	31
SALUDOS.	48
<i>En la calle.</i>	54
<i>En la escuela.</i>	57
<i>Paseos.</i>	63
<i>Limpieza.</i>	65
<i>Conducta de los niños en casa con su familia, con los criados y vecinos.</i>	68
<i>En la mesa.</i>	71
<i>Defectos en la mesa.</i>	77



Véndese este Sinopsis en las librerías de *Olamendi*, calle de la Paz, núm. 6; *Tejado*, calle del Arenal, núm. 18; *Aguado*, calle de Pontejos, núm. 8, y en la de *Saturio Martínez*, calle de Carretas, núm. 55, al precio de 2½ reales ejemplar.

Los pedidos al por mayor, en que se hará considerable rebaja, se dirigirán á *D. Francisco Leon*, Travesía del Arenal, número 1, Madrid.